

EL CÓNDOR

GESTIÓN PARLAMENTARIA POR LA INTEGRACIÓN



NÚMERO 27 - AGOSTO - 2014



PARLAMENTARIOS ANDINOS ELIGIERON A JAVIER REÁTEGUI ROSSELLÓ COMO PRESIDENTE PARA EL PERIODO LEGISLATIVO 2014 – 2015

▶ EXALTAN LABOR DE
PARLAMENTARIA ANDINA PERUANA
PÁG. # 4

▶ CREACIÓN DEL FORO
INTERAMERICANO DE PRESIDENTES
DE PODERES LEGISLATIVOS
PÁG. # 6

▶ DEFINICIÓN DE AGENDA CON
MERCOSUR PARA LA
INTEGRACIÓN SURAMERICANA
PÁG. # 5

▶ CELEBRACIÓN DE LOS 204 AÑOS DE
INDEPENDENCIA DE COLOMBIA EN LIMA
PÁG. # 7

**MESA
DIRECTIVA**

Presidente

**Javier Reátegui
Rosselló
Perú**

Vicepresidentes

**Saúl Limbert
Garabito
Bolivia**

**Silvia Salgado
Andrade
Ecuador**

Eduardo Chiliquina Mazón
Secretario General

Carlos Augusto Chacón Monsalve
Pro Secretario de Asuntos Políticos

Pedro Miguel Montero González
**Pro Secretario de
Asuntos Internacionales**

Juan Carlos Zevallos Ugarde
**Director del Instituto de
Altos Estudios para la
Integración y el Desarrollo
Legislativo**

-IDL-

María Isabel Narváez
**Coordinadora de
Comunicaciones y Prensa**

Andrea Rico Fonseca
Jose Aldemar Garzón
**Asistentes
Comunicaciones y Prensa**

Diseño y diagramación:
Andrea Rico Fonseca

¿CÓMO ENFRENTAR LA REFORMA?

Este alto honor de presidir el Parlamento Andino y ejercer la representación política del conjunto de los ciudadanos de la Comunidad Andina, contando con el inestimable apoyo del personal que labora en este foro y de las representaciones parlamentarias de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Chile, implica un trabajo constante de responder los problemas y retos de nuestras sociedades de la manera más eficaz, basados en Políticas de Estado en los ejes de integración social, cultural y económica.

En este contexto, primero, debo felicitar al Congreso y al Gobierno boliviano por aprobar la elección democrática de sus nuevos representantes para el Parlamento Andino. Este hecho histórico reafirma que el proceso de integración andino se fortalece y continuamos firme.

Consciente de la trascendencia de este proceso, durante mi discurso de asunción como Presidente del Parlamento Andino, expresé la necesidad de priorizar con carácter de urgencia la redacción y debate de un nuevo Reglamento General del Parlamento Andino ¡propio! y con una nueva visión de cambio, cuya estructura, organización y funciones deben estar acordes a las nuevas necesidades del Parlamento. Por ello, necesitamos reestructurar los lineamientos estratégicos de las comisiones de trabajo de acuerdo a la priorización de los ámbitos de acción de la Comunidad Andina y como no, compatibles con las tecnologías de la información y comunicación, que hagan posible la participación virtual de los parlamentarios, en tiempo real, para hacer más ágil el desempeño de nuestras funciones legislativas.

Ello incluye el rediseño del portal web institucional, donde se priorice la información sobre la actividad y los servicios que se brinda, como una imagen corporativa de los países miembros que debe ampliar y mejorar su contenido al ritmo de las innovaciones tecnológicas, todo con el propósito último de estrechar vínculos entre el Parlamento Andino y la sociedad a la que sirve y representa.

Esto forma parte de un proceso de transparencia de la cual estamos comprometidos a trabajar desde el primer día funcionarios y Parlamentarios.

Estoy convencido que el proceso de integración es una de las formas de reducir la brecha de pobreza que existe en nuestros pueblos, y la promoción de Políticas de Estado en Educación con los más altos estándares de calidad, debe ser una de ellas. La inversión en el conocimiento es la única forma de construir una sociedad más homogénea y consolida este crecimiento económico experimentado en la última década en los países de la subregión.

En el eje social del Sistema Andino de Integración (SAI), también hay mucho por hacer de la mano con los gobiernos de cada país: temas de salud, así como construir una Ciudadana Andina real para transitar libremente, trámites de contratos laborales internacionales que no demoren más de dos meses; entre otras, son las cosas tan simples que nos reclaman nuestros ciudadanos.

Contar con Políticas de Estado en común para nuestros ciudadanos no es una utopía o un imposible, es una realidad que debemos construir con objetivos claros que deben estar plasmados en el nuevo marco normativo del Reglamento General de nuestro Parlamento. *¡Este es el reto que asumimos!*



Javier Reátegui Rosselló.
Presidente del Parlamento Andino

PARLAMENTARIAS Y PARLAMENTARIOS ANDINOS ELIGIERON NUEVO PRESIDENTE



Saúl Limbert Garabito Condori, Vicepresidente (Bolivia); Luisa Del Río Saavedra, Exvicepresidenta (Colombia); Javier Reátegui Rosselló Presidente del Parlamento Andino (Perú); Silvia Salgado Andrade, Vicepresidenta (Ecuador).

El Exministro del Gobierno del Presidente **Alejandro Toledo** y actual Parlamentario por Perú, **Javier Reátegui Rosselló**, fue elegido Presidente del Parlamento Andino para el periodo legislativo 2014 – 2015 por la Plenaria del Organismo, reunida el pasado 14 de julio en Cusco - Perú en el marco del XXI Periodo Extraordinario de Sesiones.

Durante la sesión de elección y juramentación que se realizó en el Salón de Actos de la sede del Gobierno Regional de Cusco, **Reátegui Rosselló** fue electo por unanimidad y sustituyó en el cargo al Parlamentario ecuatoriano Pedro de la Cruz.

“El Parlamento Andino es la única entidad del SAI (Sistema Andino de Integración) para la cual sus representantes son electos por el pueblo, Bolivia ha acordado que en las elecciones de octubre sus miembros serán elegidos por votación popular y es un paso muy importante”, afirmó el Presidente, al destacar el valor de la elección directa de los Parlamentarios Andinos en los países miembros de la Institución.

La construcción y definición de una *“Ciudadanía Andina”* será uno de los principales temas de la gestión de **Reátegui Rosselló** al frente del Parlamento Andino, quien se declaró dispuesto a la integración con otros bloques regionales para la configuración de nuevas estrategias en beneficio de los habitantes de la subregión.

El Presidente del Parlamento Andino, integrante del Partido Perú Posible, venía desempeñándose como Vicepresidente de la Representación peruana desde julio de 2013 y asume el cargo en medio del desarrollo de un proceso de Reinge-

nería del Sistema Andino de Integración –SAI- (del cual hace parte el Parlamento Andino).

Reátegui Rosselló es Administrador de Empresas, se desempeñó como Ministro en las Carteras de Pesquería (2001), Transportes y Comunicaciones (2002), Producción (2003) e Interior (2004), además, fue Presidente de la Asociación Nacional de Pesquería (1993 - 1995) y Director de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas-CONFIEP (1993-1997).

Vicepresidentes

La Representación de Bolivia eligió como Primer Vicepresidente al Parlamentario **Saúl Limbert Garabito Condori**, actual Diputado Plurinominal (suplente) de la bancada del MAS -Movimiento al Socialismo- e integrante de la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías, Culturas e Interculturalidad de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia.

A su vez, la Representación del Ecuador eligió a la Parlamentaria **Silvia Salgado Andrade** (integrante de Partido Socialista-Frente Amplio (PS-FA) como Tercera Vicepresidenta del Parlamento Andino, quien venía presidiendo la Comisión Quinta de Asuntos Sociales y Desarrollo Humano.

Salgado Andrade se ha desempeñado como Presidenta Nacional de su Partido, Asambleísta Nacional para el período 2008 – 2013 y ha promovido el acercamiento a las comunidades y la gestión de la libre movilidad en la Comunidad Andina (CAN).

NUEVA MESA DIRECTIVA



* El Congreso de la República de Colombia designará en los próximos días a sus representantes ante el Parlamento Andino así: dos representantes por el Senado de la República y tres por la Cámara de Representantes, de cuyos miembros elegirán al Vicepresidente.

EXALTAN LABOR DE LA PARLAMENTARIA ANDINA HILARIA SUPA HUAMÁN

La Plenaria del Parlamento Andino y la Delegación oficial del **Parlamento del MERCOSUR** (asistente al evento), exaltaron públicamente la labor de la Parlamentaria Andina por Perú, **Hilaria Supa Huamán**, por su gestión y trabajo con la comunidad.

Reunidos el pasado 14 de julio en el XXI Periodo Extraordinario de Sesiones desarrollado en Cusco – Perú, varios Parlamentarios Andinos felicitaron a **Supa Huamán** por su compromiso y seguimiento durante la Misión de Observación a los casos de miles de esterilizaciones forzadas en varias regiones de Perú.

Hilaria Supa Huamán pertenece a la comunidad Huayllacocha. Durante su trayectoria política ha abanderado la defensa de la mujer indígena, quechua hablante y campesina, así como el respeto por el medio ambiente. Ha sido congresista de Perú y actualmente preside la Comisión Tercera “De Seguridad Regional y Desarrollo Sustentable” del Parlamento Andino.

La gestión de la Representante por el Perú, líder indígena y campesina fue exaltada públicamente por la Plenaria del Parlamento Andino.



La Parlamentaria Andina por el Perú, Hilaria Supa Huamán.

DEFINICIÓN DE AGENDA CON MERCOSUR PARA LA INTEGRACIÓN SURAMERICANA



Delegación de Parlamentarios del Mercosur con miembros de la Mesa Directiva del Parlamento Andino.

La Plenaria del Parlamento Andino y una Delegación Oficial del **Parlamento del MERCOSUR** firmaron un Acuerdo de Diálogo Político y Gestión Interparlamentaria por la Integración de los Pueblos Suramericanos, durante la Sesión Extraordinaria realizada en Cusco (Perú) el pasado 14 de julio.

El Acuerdo referido busca reactivar el diálogo político, la diplomacia parlamentaria y las gestiones interinstitucionales a través de la Unión Interparlamentaria Suramericana, para lo cual se realizarán reuniones periódicas conjuntas de sus Plenarios, así como de Grupos Interparlamentarios integrados por delegaciones oficiales para desarrollar actividades específicas.

De igual forma, establecieron trabajar conjuntamente en temas prioritarios para la región, involucrando a los actores y sectores sociales, representantes gubernamentales y poderes legislativos nacionales, representantes de la academia, así como de organismos e instituciones multilaterales con incidencia en la región.

“Reconocer las complementariedades que existen actualmente entre la Comunidad Andina y el Mercosur, y en consecuencia nos comprometemos a concertar y priorizar una agenda política, con miras a impulsar la unión de los pueblos suramericanos”, afirman los Parlamentarios en el Acuerdo.

Los que son parte de la agenda son: movilidad humana y derechos socio-laborales; Ciudadanía (Andina – Mercosur) Suramericana; soberanía y seguridad alimentaria, agricultura familiar campesina y comunitaria; apoyo a la productividad,

intercambio comercial y encadenamientos productivos, economía social y solidaria; convivencia y seguridad ciudadana, lucha contra el crimen organizado, transparencia y lucha contra la corrupción; cambio climático y ambiente, protección del agua y gestión de recursos hídricos, derechos de la madre naturaleza la ‘Pachamama’; Derechos Humanos, democracia, gobernabilidad y participación ciudadana; educación, primer empleo, políticas para la inclusión social y económica de los jóvenes y, protección a la mujer contra todas las formas de violencia y desigualdad.

La Delegación Oficial del Parlamento del Mercosur fue liderada por el Director General de la Delegación Paraguaya, Lic. Adrián Jara, e integrada por los Parlamentarios: Juan Antonio Denis; Alberto Aquino; José Torres; Luis Sarubbi y Ramón Domínguez.

Los Parlamentarios Andinos y Representantes del Mercosur acordaron implementar mecanismos de cooperación y coordinación de la gestión parlamentaria en el marco de **EUROLAT (Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana)**, para posicionar en la agenda política de dicha Asamblea temas estratégicos para la región. De igual forma, fortalecer el ‘Grupo de Trabajo de Migraciones’ para buscar estrategias tendientes a la protección y garantía de los derechos de los ciudadanos migrantes latinoamericanos.

PARLAMENTO ANDINO MIEMBRO PLENO DEL FORO INTERAMERICANO DE PRESIDENTES DE LOS PODERES LEGISLATIVOS



Presidente del Parlamento Andino, Javier Reátegui Rosselló; Presidente del Congreso de la República del Perú, Fredy Otárola Peñaranda; Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza; Presidenta del Senado de la República de Chile, María Isabel Allende Llona; Parlamentario Andino, Pedro de la Cruz; Secretario General del Parlamento Andino, Eduardo Chilingua Mazón, en el I Encuentro Interamericano de Presidentes de los Poderes Legislativos.

Con la aprobación de la Declaración de Lima en la que se crea el Foro Interamericano de Presidentes de Parlamentos, finalizó el I Encuentro Interamericano de Presidentes de los Poderes Legislativos desarrollado en la capital peruana entre el 17 y 18 de julio, en el cual participó el Presidente del Parlamento Andino, **Javier Reátegui Rosselló**.

La Declaración de Lima es un hito histórico en el marco del Sistema Interamericano debido a que, representa un esfuerzo en la democratización de las relaciones internacionales, la articulación de la gestión y Diplomacia Parlamentaria, así como de desarrollo normativo en favor de los pueblos de las Américas.

El Foro Interamericano de Presidentes de Parlamentos estará integrado por las cabezas de los Poderes Legislativos, máximos representantes de los Parlamentos de integración y foros parlamentarios vigentes, con el apoyo técnico de la OEA.

A la instalación del encuentro desarrollada en el Congreso Nacional de Perú, asistió el Presidente **Reátegui Rosselló**, los Parlamentarios Andinos **Pedro de la Cruz** por Ecuador e **Hilaria Supa Huamán** por el Perú, acompañados del Secretario General del Organismo, **Eduardo Chilingua Mazón** y el Pro Secretario de Asuntos Políticos, **Carlos Augusto Chacón**.

Durante el discurso de apertura la Presidenta en funciones del Perú, **Sra. Marisol Espinoza Cruz**, saludó y felicitó de manera especial al nuevo Presidente del Parlamento Andino.

Los temas que hicieron parte de la agenda de este espacio de diálogo e intercambio interparlamentario fueron: acercando a los ciudadanos, generación de credibilidad y confianza hacia los poderes legislativos; transparencia y la rendición de cuentas en la gestión parlamentaria; Parlamento como actor clave en el diálogo colaborativo para el desarrollo económico sostenible, el cambio climático y la inclusión social; y el rol de la mujer en la representación política: logros, desafíos y realidades.

La aprobación del espacio democrático se dio durante el I Encuentro Interamericano de Presidentes de los Poderes Legislativos organizado por la OEA.

Estos puntos se encuentran a la vanguardia de los asuntos vinculados a la representación política, la gobernabilidad, el diálogo colaborativo y la democracia, además, son concordantes con varios de los esfuerzos que se vienen haciendo en la región para fortalecer el rol parlamentario y vincular de manera activa a la sociedad civil.

El evento, organizado por la Organización de Estados Americanos (OEA), contó con la participación de once países sudamericanos, cinco de América Central, doce del Caribe, Canadá, México

y España, además, con los escenarios de integración subregional como el Parlamento Andino, Parlamento Centroamericano, Parlamento Indígena, Amazónico y el Latinoamericano.

“Se trata de una gran iniciativa, de un tema que estuvo pendiente en la agenda de la OEA (Organización de los Estados Americanos), que es reunir a la gama de instituciones que han surgido en los últimos años en nuestro continente”, afirmó a medios locales el Secretario General del Organismo, **José Miguel Insulza**.

La Declaración de Lima es un hito histórico en el marco del Sistema Interamericano, que representa un esfuerzo en la democratización de las relaciones internacionales.

OFRENDA FLORAL EN PERÚ POR LOS 204 AÑOS DE INDEPENDENCIA DE COLOMBIA



Presidente del Parlamento Andino, Javier Reátegui Roselló y la Embajadora de Colombia en Perú, María Elvira Pombo Holguín.

El Presidente del Parlamento Andino, **Javier Reátegui Roselló**, el Parlamentario Andino por Ecuador, **Pedro De la Cruz**, el Secretario General, **Eduardo Chilibringa Mazón** y el Pro Secretario de Asuntos Políticos, **Carlos Augusto Chacón**, participaron en representación del Organismo de la ofrenda floral ante el monumento del Libertador Simón Bolívar, durante el acto conmemorativo por los 204 años de Independencia de Colombia que se llevó a cabo en la Plaza Bolívar del Congreso de la República en Lima – Perú, el pasado 16 de julio.

Ofrenda Floral ante el monumento del Libertador Simón Bolívar en Lima.

El evento fue organizado por la Embajadora de Colombia en el País Andino, **María Elvira Pombo Holguín**, y contó con la presencia de representantes del Gobierno peruano y del Poder Legislativo, así como miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en Perú.

IV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CULTURAS ANDINAS EN PASTO -COLOMBIA-



Representantes del Parlamento Andino y expertos académicos participaron del IV Encuentro Internacional de Culturas Andinas en Pasto - Nariño.

El IV Encuentro Internacional de Culturas Andinas “*En construcción de una Paz duradera*” que se realizó en la ciudad de Pasto - Colombia del 1 al 9 de agosto, es uno de los eventos claves en la política de difusión de la integración y la agenda cultural del Parlamento Andino.

Con la realización de conferencias y conversatorios en torno a la construcción de una cultura de paz, relación fronteriza, movilidad humana, ceremonias y reflexiones de las distintas culturas de la subregión en torno a la diversidad, diálogo intercultural, intergeneracional y a la consolidación de redes de solidaridad de los pueblos andinos, el organismo de representación popular de la Comunidad Andina participó del evento.

Parlamento Andino aporta para la movilidad humana regional

La Vicepresidenta por Ecuador del Parlamento Andino, **Silvia Salgado Andrade**; la Exparlamentaria colombiana, **Gloria Flórez Schneider**, con el apoyo de la catedrática **Socorro Ramírez**, participaron en el **Foro de Integración Andina por y para la Paz, Fronteras de Paz e Integración**.

Para la Vicepresidenta **Salgado Andrade** dentro del proceso de integración, el Parlamento Andino tiene el reto histórico de fortalecer la movilidad humana en la región, llegando a consensos con los gobernantes, garantizando derechos comunitarios para las ciudadanas y ciudadanos andinos, pues “*existen cerca de 12 millones de personas que requieren apoyo para sus desplazamientos o refugios en la Comunidad Andina (CAN), por lo que es necesario dar el respectivo marco legal para que se superen las dificultades existentes en lo relacionado a la libre movilidad humana*”.

Por su parte, **Gloria Flórez**, Exparlamentaria y defensora de Derechos Humanos en Colombia, señaló que el Parlamento Andino, dentro de la Reingeniería del Sistema Andino de Integración, impulsa una garantía para la movilidad humana de las personas de los países que integran el organismo supranacional y, gracias al trabajo conjunto, se impulsa una normativa regional para la movilidad humana.

“*Hemos puesto al debate mediante las Asambleas Fronterizas el tema de la Paz en Colombia, existe una decisión de reestablecer estos espacios de construcción de propuestas con la participación de la ciudadanía, entendiendo que La Paz de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia debe ser de bienestar para toda la población*”, destacó **Gloria Flórez Schneider**.

En la primera fase de las Asambleas Fronterizas (Colombia - Ecuador) se logró un diálogo fluido y contacto permanente con la comunidad, así como la construcción de un diagnóstico con los actores de frontera.



Mujer protagonista de Paz



La Vicepresidenta Silvia Salgado y la Ex Parlamentaria Gloria Flórez con asistentes al evento.

La propuesta de movilidad humana en la CAN y las Asambleas Fronterizas por la Paz entre Ecuador y Colombia (fase inicial), fueron expuestas y socializadas por la Parlamentaria **Salgado** y la Ex Parlamentaria **Flórez** en el panel denominado 'Mujer protagonista de Paz y post conflicto', con la presencia de mujeres de la **Asociación de Indígenas de Nariño**.

La Vicepresidenta **Silvia Salgado Andrade** sostuvo que se está aportando con la Ley de Culturas del Ecuador y el encuentro permitió proponer una integración entre los países andinos en el ámbito educativo y cultural. En su intervención, destacó que el Presidente de la República de Ecuador, **Rafael Correa**, es un "obsesionado de la integración de los países andinos", por lo que se plantea una integración sudamericana.



Ballet Folclórico de "Virginia Rosero" en representación de la Universidad Andina Simón Bolívar - Ecuador-

La Parlamentaria de Ecuador informó que hay un desnivel entre el desarrollo de los dos países, por lo que cada mes se tiene un promedio de 850 pedidos de refugio en su país por parte de ciudadanos colombianos. Además, dijo que en Ecuador

habitan con estatus de refugio 58.000 ciudadanos, pero que más de 160 mil personas esperan una respuesta de la Cancillería y la Subsecretaría de Movilidad Humana, demandando principalmente del país educación, salud, alimentación y trabajo.

"Lograr la eliminación de las visas temporales para los ecuatorianos por parte de la Unión Europea es otra de las actividades que se viene trabajando por parte del Parlamento Andino", subrayó la Parlamentaria del Ecuador.

Agregó que para fines del mes de septiembre en homenaje a la ciudad de Ibarra y su aniversario de fundación se cumplirá un encuentro de GADS fronterizos (*Gobiernos Autónomos Descentralizados*) con la participación de los Alcaldes y Prefectos de las provincias de Imbabura Carchi, Esmeraldas, Sucumbíos y del lado colombiano representado por las Gobernaciones de Nariño y Putumayo, con sus respectivas Alcaldías.

Gestores Culturales

El Parlamento Andino también aportó con la participación de gestores culturales y grupos folclóricos para el evento denominado "**Minga de música y danza para sembrar esperanzas**", cumplido con gran éxito y a satisfacción de los miles de asistentes con la presentación de grupos como Villamarca de Ecuador; Savia Andina de Bolivia; Putumayo de Colombia; los flauteros de Cotacachi-Imbabura, y la banda mocha de la Comunidad de Chaguayacu del valle del Chota en Imbabura.

La Gobernación de Nariño, la Alcaldía de Pasto, Flaco y la Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador, entre otros organismos, organizaron y apoyaron la cuarta versión del encuentro intercultural que coincide, para esta versión, con la celebración de los 45 años de la creación de la Comunidad Andina, de la cual hace parte el Parlamento Andino.



Grupo Villamarca de Imbabura.

VICEPRESIDENTA Y SECRETARIO GENERAL DEL PARLAMENTO ANDINO PARTICIPARON EN LA POSESIÓN DEL PRESIDENTE SANTOS



Secretario General Parlamento Andino, Eduardo Chilibingua Mazón; Vicepresidenta por Ecuador, Silvia Salgado Andrade.

La Vicepresidenta del Parlamento Andino por la Representación de Ecuador, **Silvia Salgado Andrade** y el Secretario General del Organismo, **Eduardo Chilibingua Mazón**, fueron invitados a la posesión del Presidente de la República de Colombia, **Juan Manuel Santos Calderón**, quien asumió su segundo mandato para el periodo 2014-2018, con la consecución de la paz como principal reto.

A la ceremonia, realizada en la tarde del pasado 7 de agosto en el Patio de Núñez del Capitolio Nacional en Bogotá, asistieron más de 74 delegaciones internacionales, muestra de las óptimas relaciones con el país.

La Vicepresidenta **Silvia Salgado** en nombre del Parlamento Andino expresó sus felicitaciones al Presidente Santos por este nuevo periodo

y espera que *“el Proceso de Paz se consolide como un anhelo de todo un pueblo, no sólo colombiano sino latinoamericano”*.

El Secretario General, por su parte, considera que *“la integración de los pueblos se debe hacer a través de la democracia y la lucha implacable por alcanzar la paz y la prosperidad”*.

REPRESENTACIÓN NACIONAL DE ECUADOR CELEBRÓ LA SEMANA ANDINA

La Representación Nacional del Parlamento Andino en Ecuador celebró la Semana Andina (21 al 25 de julio de 2014), espacio de difusión y participación política, social y cultural, que buscó vincular a la comunidad con los distintos temas que vienen trabajando los Parlamentarios y la institución, así como el reconocimiento de los rasgos comunes que permitan la construcción de valores en torno a una ciudadanía andina.

Parlamento Andino informa de su gestión en programa radial

La Vicepresidenta del Parlamento Andino **Silvia Salgado Andrade** y el Parlamentario **Pedro de la Cruz** participaron el pasado 21 de julio del programa radial Habla Pichincha en Quito, en el cual destacaron las principales actividades y proyectos que vienen trabajando como movilidad humana, feminicidio, trata de personas, Asambleas Fronterizas, agricultura campesina, entre otros.

Salgado Andrade explicó que el objetivo de la gestión parlamentaria es el de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la región, generando caminos que permitan incentivar la unidad de los pueblos a nivel global. *“Queremos conformar una región Sudamericana para apoyar la integración de un bloque continental fuerte, aspirando a representar a 400 millones de personas”*, destacó la Parlamentaria.

Por su parte, el Expresidente del Parlamento y líder indígena, **Pedro de la Cruz**, manifestó que se cumplen actividades de seguimiento a las políticas públicas que propicien una auténtica participación ciudadana.

Alfonso Morales, miembro de la UNORCAC (*Unión de Organizaciones Campesinas Indígenas de Cotacachi*), destacó que a través del Parlamento Andino se avanza en el conocimiento de Leyes que fortalecen la agricultura familiar y la unidad de los pueblos.

**Premiación a jóvenes con
"Conciencia Comunitaria"**



Los ganadores fueron exaltados durante la colocación de ofrendas al Monumento del Libertador

Dentro del programa de colocación de ofrendas florales con motivo del aniversario del natalicio de Simón Bolívar, se cumplió en Quito el pasado 24 de julio con la premiación a los ganadores del concurso de Ensayo y Mural del Programa "Desarrollo de Conciencia Comunitaria" en nuestros jóvenes, organizado por el Parlamento Andino y la Universidad Andina Simón Bolívar - Sede Ecuador.

El Parlamentario **Roberto Gómez Alcívar** destacó la gran respuesta de los estudiantes y entidades educativas del Ecuador, así como los excelentes trabajos de los participantes.

Concurso de Ensayo

Primer lugar: "Los nuevos Andes", Unidad Educativa Ángel Polivio Chaves. Autora: Eva Isabel Serrano Aguirre, Quito.

Concurso de Periódico Mural

Primer lugar: Pichincha: "Hoy por ti mañana por mí" Unidad Educativa Ángel Polivio Chavez, Quito.

Primer lugar: Guayas "Convivir aunque seamos diferentes" Colegio Miguel Martínez Serrano, Guayaquil.

El Parlamento Andino conjuntamente con la Universidad Andina Simón Bolívar - Sede Ecuador, a través de su Área de Educación y como parte de las actividades del Programa de Educación para la Democracia, se encuentran ejecutando el 'Proyecto de Desarrollo de Conciencia Comunitaria en nuestros Jóvenes', cuyo objetivo principal es dinamizar el proceso de integración nacional andina y sudamericana, desde una perspectiva ciudadana.

**Cumbre Social Campesina por la Agricultura
Familiar y Comunitaria**

Con la declaración social de Guayaquil, culminó la Cumbre Social por la Agricultura Familiar Campesina y Comunitaria desarrollada en la capital de la provincia de Guayas el pasado 23 de julio y que contó con la participación de más de 500 delegados de las organizaciones de base de la FENOCIN y los Parlamentarios Andinos en torno a la problemática agraria, que permitió analizar las políticas que desde el Estado se generan para el impulso del sector.

El Parlamentario **Pedro de la Cruz** manifestó que fue un espacio abierto para el diálogo en búsqueda de consensos, y para ello se invitó a las principales autoridades nacionales de la función Legislativa y del Ejecutivo, quienes socializarán en próximos meses los temas que cada una de estas instancias han creado en torno a la actividad agrícola.

Las delegaciones coincidieron en solicitar al Estado ecuatoriano la incorporación a la agricultura familiar campesina y comunitaria como uno de los ejes fundamentales en la transformación de la matriz productiva; el inicio de un proceso eficiente de revisión y redireccionamiento de la política crediticia en favor de los agricultores; y el establecimiento de canales de información que permita conocer la integridad de los Acuerdos Comerciales alcanzados con otros países.

Las organizaciones se constituyeron en una veeduría permanente para hacer seguimiento a estos planteamientos, además de proponer a la Asamblea Nacional del Ecuador, reiniciar el debate de la Ley de Tierras, que fuera presentado por iniciativa ciudadana y promovida por la FENOCIN y otras organizaciones campesinas.



Cumbre Social Campesina por la Agricultura Familiar y Comunitaria - Guayaquil - Ecuador- el Parlamentario Pedro de la Cruz, la Vicepresidenta Silvia Salgado y el Gobernador de la Provincia de Guayas, Rolando Panchana.

... ACTIVIDAD PARLAMENTARIA



“ES IMPORTANTE CAMBIAR LA ACTITUD CULTURAL FRENTE A LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN”: EMBAJADOR RAÚL VALLEJO CORRAL

Las relaciones entre Ecuador y Colombia han venido fortaleciéndose a través de los buenos oficios de los Ministerios de Relaciones Exteriores y las Misiones Diplomáticas presentes en ambos territorios.

El Embajador de Ecuador en Colombia, Raúl Vallejo Corral, atendió a “El Cóndor” del Parlamento Andino para tratar temas de interés binacional y subregional.

El Cóndor: ¿Cuál es el objetivo principal de su gestión al frente de la Embajada del Ecuador en Colombia?

Embajador Vallejo: Es fundamental ampliar, profundizar y fortalecer lo que son las relaciones bilaterales en Colombia. Para ello, llevamos adelante una agenda que permite, por un lado, hacer de la frontera común un territorio de paz y, por otro, dar un servicio cada vez mejor y mayor a quienes desarrollan actividades turísticas o comerciales; es decir, brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

EC: ¿Cuál debería ser el rol y contribución del Parlamento Andino en las relaciones binacionales Colombia - Ecuador?

EV: Sería muy importante que el tema de la movilidad humana sea un tema que atraviese la agenda del Parlamento. Aquello permitirá aunar esfuerzos para construir una ciudadanía suramericana, de tal manera que el tránsito de los ciudadanos sea más fluido entre los países. Para empezar, se requiere que las situaciones migratorias puedan ser resueltas de mejor manera entre los Estados, pensando siempre en el servicio a las personas.

EC: ¿Cuál es la principal problemática de los ciudadanos ecuatorianos que están radicados en Colombia? ¿Qué acciones se han tomado para contrarrestar dicha situación?

EV: Hemos resuelto, conjuntamente con las autoridades colombianas, los problemas pendientes de sus estatus migratorios a través del acuerdo de residencia



Embajador de Ecuador en Colombia,
Raúl Vallejo Corral

del Mercosur. Esto nos ha permitido que alrededor de dos mil ecuatorianos, desde mediados del año pasado hasta hoy, hayan regularizado su situación migratoria en Colombia. No obstante, aún persisten algunos problemas referidos a la atención en salud y educación que los ciudadanos ecuatorianos en Colombia no reciben de la misma manera que los colombianos reciben en Ecuador.

EC: La gesta libertadora tuvo un sueño integracionista. ¿Cree que se ha avanzado en este propósito en los países andinos? ¿Qué ha hecho falta para consolidarlo?

EV: Creo que es importante cambiar la actitud cultural frente a los procesos de integración. Por ejemplo, tenemos la frontera en la que está de un lado Ipiales y del otro lado Tulcán: el año pasado hacia el mes de noviembre, finalmente, entregamos la ampliación del puente que comunica Tulcán e Ipiales; esa ampliación convirtió al puente de Rumichaca en un puente de tres carriles de ida y tres de vuelta. Aquel fue un paso muy importante en lo que es la comunicación y la integración de esas dos fronteras; sin embargo, lo más importante será construir un CEBAF —Centro Binacional de Atención Fronteriza— de doble cabecera que permita que el tránsito sea más fluido.

Cuando ese tránsito sea más fluido, entonces, podremos hablar de fronteras integradas, pero mientras haya sospechas, mientras haya desconfianza o mientras haya la insistencia de las autoridades de cada país para realizar por sí mismas un trámite que puede ser realizado por una autoridad para ambos países, el espíritu de la integración no tendrá asentamiento en los hechos cotidianos.

La integración, para la ciudadanía, se realiza cuando un camión de carga, un carro de turista, o un bus, puedan circular libremente en el paso de las fronteras y no tengan que complicarse con tantos trámites engorrosos. Ya es un avance sustancial el que se haya decidido que las fronteras estén abiertas 24 horas al día, los siete días de la semana.

EC: *El Parlamento Andino viene replanteando su modelo de trabajo institucional con una gestión priorizada en función de las agendas gubernamentales. ¿Qué importancia podría tener este objetivo en la relación de los países que conforman el Parlamento Andino y la consolidación de una integración más sólida?*

EV: Los Parlamentarios Andinos son representantes de los países y por lo tanto, su relación con la agenda nacional tiene que ser muy estrecha para que esas agendas puedan tener realización plena. Un ámbito es el de la movilidad humana; otro, los sistemas integrados de salud, los reconocimientos de estudios y títulos, o el ámbito de la seguridad social andina. Creo que al estudiar y plantear sugerencias que armonicen las legislaciones de los países de la CAN y al plantear lo que serían los términos para algunos convenios andinos, se estaría beneficiando a las ciudadanas y a los ciudadanos andinos.

EMBAJADOR DE LA INDIA EN COLOMBIA VISITA AL SECRETARIO GENERAL DEL PARLAMENTO ANDINO PARA ESTABLECER COOPERACIÓN

Una visita protocolaria a la sede central del Parlamento Andino realizó el Señor Embajador de la India, **Prabhat Kumar**, quien se reunió con el Secretario General, **Eduardo Chilibingá Mazón** y el Prosecretario de Asuntos Internacionales, **Pedro Miguel Montero**, el pasado 21 de julio.

El encuentro sirvió como ocasión para intercambiar los objetivos de cada una de las entidades y explicar a fondo los temas prioritarios de la agenda social del Parlamento Andino, entre ellos: movilidad humana, Asambleas Fronterizas, soberanía y seguridad alimentaria, además de la posibilidad de realizar intercambio Parlamentario.

El Embajador **Kumar** presentó sus credenciales ante el Presidente de la República de Colombia, **Juan Manuel Santos Calderón**, el 11 de junio de 2014 y en su anterior cargo se desempeñó como Director General de Seguridad Energética y Promoción e Inversión Tecnológica del Ministerio de Relaciones Exteriores de la India.

Prabhat Kumar es magister en Historia de la Universidad de Nueva Delhi, fue Consejero y Ministro de la Misión Permanente de la India en la Conferencia de Desarme de la ONU y además, ha trabajado en las Embajadas indias en Nepal, Croacia y España.



Embajador de India en Colombia,
Prabhat Kumar
-Foto: www.Flickr.com-

INSTALACIÓN Y ELECCIÓN DEL PARLAMENTO ANDINO JUVENIL EN IBAGUÉ -COLOMBIA-



Estudiantes de los colegios con mayor población de la ciudad, profesores y asesores externos propondrán a la Plenaria del Parlamento y a las autoridades locales, algunas iniciativas para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Como un ejercicio democrático para orientar la participación de los jóvenes en política, bajo sólidos principios democráticos y éticos, el respeto por criterios divergentes, así como por el trabajo conjunto propiciando el fortalecimiento de los valores de la ciudadanía andina, fue instalado el pasado 6 de agosto en Ibagué-Tolima (Colombia) el Parlamento Andino Juvenil.

Durante la jornada realizada en la Universidad Cooperativa de Colombia, además, se eligieron las autoridades juveniles quedando electos como Presidenta **Natalia Echeverry**, del *Colegio Liceo Nacional (Representación de Bolivia)*, y los Vicepresidentes: **Laura Monsalve**, del *Colegio Carlos Lleras Restrepo (Representación de Perú)*; **Juan José Varón** del *Colegio San Simón (Representación de Colombia)*; **Paula Bautista**, del *Colegio Santa Teresa de Jesús (Representación de Ecuador)*, y **Daniela Pardo**, del *Colegio Exalumnas de la Presentación (Representación de Chile)*.

Los Colegios: San Simón, Liceo Nacional, Santa Teresa de Jesús, Carlos Lleras Restrepo y Exalumnas de la Presentación, fueron escogidos para representar a la capital del Tolima en este modelo de participación estudiantil y cultura democrática que será replicado en los demás países andinos.

Para la metodología del modelo, se replicaron las cinco Comisiones Permanentes con que cuenta el organismo supranacional, las cuales, integradas por los jóvenes participantes del ejercicio, trabajarán en propuestas de interés para la ciudad de Ibagué y el Departamento del Tolima tales como: promoción y posicionamiento de la región a nivel internacional; el mejoramiento del nivel educativo; el proyecto minero de *'la Colosa'*; Tratados de Libre Comercio; y promoción de los Derechos Humanos.

Para brindar acompañamiento a los estudiantes escogidos, la Secretaría General del Parlamento Andino con el apoyo de las instituciones educativas involucradas, guiará a los jóvenes en la construcción de las propuestas y proyectos que ellos elaboren, y los cinco estudiantes miembros de la Comisión que presente la mejor propuesta, serán reconocidos públicamente por las autoridades del Departamento, de la Ciudad y del propio Parlamento, quien les hará entrega de un premio consistente en un viaje a la ciudad de Quito, Ecuador, en ceremonia que se realizará en Ibagué el próximo 11 de septiembre en el marco de la Semana por la Paz y los Derechos Humanos.

El Parlamento Andino ha definido en su agenda institucional la generación de programas educativos como un aporte a la generación de políticas de paz, que contribuyan a los diálogos que el Gobierno colombiano adelanta en La Habana y que tienen el total apoyo de este organismo supranacional.



Los estudiantes pudieron interactuar y llegar a puntos de acuerdo para iniciar los procesos de construcción de proyectos.

10 AÑOS DE LA DECLARACIÓN DE IBAGUÉ COMO CAPITAL ANDINA DE LOS DERECHOS HUMANOS



El Secretario General, Eduardo Chilingua Mazón; el Prosecretario de Asuntos Internacionales, Pedro Montero, y los Rectores de los Colegios que trabajan en el modelo de Parlamento Andino Juvenil.

La agenda de la Semana por la Paz y los Derechos Humanos a celebrarse el próximo mes de septiembre y las actividades que conmemoran los diez años de la Declaración del Parlamento Andino a Ibagué como *'Capital Andina de los Derechos Humanos y la Paz'*, fueron los temas tratados en las reuniones del Secretario General del organismo, Eduardo Chilingua Mazón, y el Pro Secretario de Asuntos Internacionales, Pedro Miguel Montero con el Gobernador del Tolima, Luis Carlos Delgado Peñón; el Alcalde de Ibagué,

Luis H. Rodríguez y el Secretario de Educación del Municipio, Diego Guzmán, el pasado 29 de julio.

Durante las visitas a las autoridades locales en la capital tolimense, se buscó la definición de una agenda conjunta por ser un espacio propicio de encuentro para la paz y trabajar en pro de la defensa de los Derechos Humanos, teniendo como pilar fundamental a la educación.

PARLAMENTARIA HILARIA SUPA PARTICIPÓ COMO EXPOSITORA EN EL III ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES POLÍTICAS JÓVENES



Parlamentaria Andina Hilaria Supa con mujeres lideresas políticas de Perú.

La Parlamentaria Andina por Perú, **Hilaria Supa Huamán** intervino en el III Encuentro Nacional de Mujeres Políticas Jóvenes: *'Mujeres haciendo política'*, realizado el pasado 19 y 20 de julio en la ciudad de Huaraz, Departamento de Ancash - Perú, cuyo objetivo central fue el análisis del empoderamiento de la Mujer en la vida económica, política y en los espacios de toma de decisión.

Durante el evento, al cual asistieron alrededor de 500 mujeres jóvenes políticas provenientes de casi todas las regiones del país, la Presidenta de la Comisión Tercera de Seguridad Regional y Desarrollo Sustentable del Parlamento Andino socializó las actividades e iniciativas que viene desarrollando en el organismo frente a temas como la lucha contra la trata de personas, el feminicidio y el cambio climático.

La Mujer y su lucha contra la corrupción; los Derechos de la Mujer en el Sistema Interamericano, así como el aporte de la mujer para el desarrollo productivo y económico del mundo y su participación política, fueron otras de las temáticas tratadas durante el evento organizado por la *Red Nacional de Mujeres Políticas Jóvenes (RENAMU-JP)*, en coordinación con el Comité de Damas del Congreso en la ciudad de Huaraz.





UNIDOS POR LA INTEGRACIÓN DE MÁS
DE 120 MILLONES DE PERSONAS



PARLAMENTO ANDINO
TRABAJANDO POR LA "PATRIA GRANDE"
QUE SOÑÓ EL LIBERTADOR

Para comentarios y sugerencias
escribanos a
info@parlamentoandino.org

Tel: 326 6000
Parlamento Andino
Oficina Central
AK 14 No. 70 A 61
Bogotá - Colombia

Visítenos en
www.parlamentoandino.org



@Parlandino



<https://www.facebook.com/parlamento.andino>